

Boca del Río, Ver., a 08 de agosto del año 2024  
Oficio: UTAI/433/AGOSTO/2024

**C. Solicitante  
PRESENTE**

Por medio del presente y en atención a su solicitud de información de fecha 18/07/2024, con número de folio **300543224000121**, recibida en esta Unidad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y mediante la cual nos requiere la siguiente información:

- ¿Cuántas personas laboran en la Coordinación de Protección Civil, Cuerpo de Bomberos y Servicio de Urgencias Médicas, incluyendo todas y cada una de las áreas?
- ¿Qué nivel educativo o de formación profesional tiene el personal que se desempeña como mandos medios, intermedios y superiores?
- ¿Cuál es el presupuesto total asignado para la Coordinación de Protección Civil, Cuerpo de Bomberos y Servicio de Urgencias Médicas para el ejercicio 2024?
- ¿Cuál es el monto que se ejerció en capacitación en el año 2022, y 2023, del total de personal de la Coordinación de Protección Civil, Cuerpo de Bomberos y Servicio de Urgencias Médicas?
- ¿Cuál es el monto que se ha invertido en capacitación y el pendiente de ejercer para el 2024, del total de personal de la Coordinación de Protección Civil, Cuerpo de Bomberos y Servicio de Urgencias Médicas?
- ¿Qué capacitaciones, cursos, talleres, seminarios y certificaciones se han impartido al personal en los últimos 12 meses?
- ¿Qué escuelas, institutos, universidades, centros de formación o entidades han impartido las respectivas capacitaciones?
- ¿Cuántas personas se desempeñan en la Coordinación de Protección Civil, Cuerpo de Bomberos y Servicio de Urgencias Médicas en el área de capacitación enfocada al personal?

Derivado de lo anterior, y con fundamento en lo establecido por el artículo 134 fracciones II y VII, de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, esta Unidad solicitó la información de manera oportuna por medio de los oficios número UTAI/384/JULIO/2024 y UTAI/385/JULIO/2024, a la Dirección de Protección Civil y a la Tesorería Municipal quien a su vez canalizó a la Subdirección de Recursos Humanos dicha solicitud, respuestas que se anexan al presente documento a través de los oficios números **DMPC/BR/1001/23, T.M./0771/2024 y TS-RH-616-2024.**

ATENTAMENTE

LIC. ALMA PATRICIA USCANGA MEDINA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



[bocadelrio.gob.mx](http://bocadelrio.gob.mx)

Calle del Rastro S/N Col. Ricardo Flores Magón, Boca del Río, Veracruz C.P. 94290 (229) 202 2222



**LIC. ALMA PATRICIA USCANGA MEDINA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VER.**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente escrito reciba un cordial saludo, sirviendo el mismo para dar contestación al oficio **UTAI/385/JULIO/2024**, mismo en el que se solicita a esta Dirección a mi cargo, proporcionar información para dar contestación a la solicitud de Transparencia identificada con el número 300543224000121, es por tal razón que en atención a esto y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en los art. 4,5, 11 fracc. XVI, así como demás relativos aplicables se da contestación a lo mencionado, en el mismo orden que están establecidos los puntos en el oficio de solicitud:

- Los cursos impartidos en los últimos 12 meses al personal adscrito a esta Dirección son los siguientes: "Hidrología Operativa", "Manejo de Fauna", "Identificación de Materiales Peligrosos: Bases para su manejo", "Procedimientos Administrativos", "Creación y regulación de asentamientos con ética", "Guardavidas Profesional en Aguas Abiertas", "Rescate Acuático", "Sistema de comando de incidentes", "Meteorología Básica", "Soporte Básico de Vida (BLS)", "Curso Básico de Formación para Bomberos", "Sistema de Alerta Temprana", "Impacto Económico de los Desastres", "Refugios Temporales con Perspectiva de Género", "Programa Interno de Protección Civil", "Frentes Fríos y Nortes", "Ciclones Tropicales", "Evaluación de Estructuras", "Combate y Extinción de Incendios Estructurales", "Elaboración de Programas especiales de Protección Civil de Acuerdo al Riesgo", "Elaboración del Plan de Continuidad de Operaciones para Instituciones y dependencias", "Primeros Auxilios", "Prevención de Incendios, Uso y Manejo de Extintores".
- Los cursos que son mencionados anteriormente, fueron impartidos por las siguientes instituciones: Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz, CENAPRED, Colegio de Ingenieros Civiles de Veracruz., Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Cruz Roja Mexicana delegación Estatal Veracruz, H. cuerpo de Bomberos de Xalapa, H. cuerpo de Bomberos de Córdoba, Protección Civil de Boca del Río.
- El número de personas destinado para capacitación de personal dentro de esta dirección es: 2 personas.

Sin más que agregar al presente, quedo a tus apreciables órdenes.

**Atentamente**

**MPCyGE. Jorge Roberto Rojas Hernández**  
**Director de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Ver.**

**BOCA** UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
*Lo Mejor de Veracruz*

01 AGO 2024

FIRMA: Alonza HORA: 12:40  
H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO 2022 - 2025

Tesorería Municipal  
Oficio número T.M./0771/2024  
Boca del Río, Ver. 06 de agosto de 2024  
Asunto: **El que indica**

**LIC. ALMA PATRICIA USCANGA MEDINA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VER.  
P R E S E N T E**

Por medio del presente, y en seguimiento a su Oficio Número **UTAI/384/JULIO/2024** donde refiere la Solicitud de Información **300543224000121**, por tal motivo me permito informarle lo siguiente:

1. Que el presupuesto total asignado para la coordinación de protección civil, cuerpo de bomberos y servicio de urgencias médicas lo podrá consultar en el Portal de Transparencia <https://www.bocadelrio.gob.mx/portal-de-transparencia/la-transparencia/> en el módulo Servidores Públicos Fracción VIII a.
2. Que el monto que se ejerció para la capacitación en el año 2022 y 2023, de total de personal de la coordinación de protección civil, cuerpo de bomberos y servicio de urgencias médicas lo podrá consultar en el Portal de Transparencia <https://www.bocadelrio.gob.mx/portal-de-transparencia/la-transparencia/> en el módulo Información Financiera Fracción XLIV.
3. El monto que se ha invertido en capacitación para el 2024 lo podrá consultar en el Portal de Transparencia <https://www.bocadelrio.gob.mx/portal-de-transparencia/la-transparencia/> en el modulo Información Financiera Fracción XLIV, y que para este tercer trimestre no se tiene pendiente por ejercer para dicho rubro.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, le envío un cordial saludo.



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN

06 AGO 2024

FIRMA:

HORA:

11:44

H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO 2022 - 2025

ATENTAMENTE



TESORERÍA

C.P. JOSÉ MARTÍN CORRO ANDRADE  
TESORERO MUNICIPAL

C.C.P. Lic. Juan Manuel de Unánue Abascal.- Presidente Municipal Constitucional.- Para su conocimiento.- Presente  
Mtra. María Eugenia Moreno Senties.- Titular del Órgano de Control Interno.- Para su conocimiento.- Presente  
Mismo fin.  
dhd/JMCA

07 AGO 2024

FIRMA:  HOPAS: 12:07  
H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO 2022 - 2025

Boca del Río, Ver a 05 de agosto de 2024

No. DE OFICIO. TS-RH-616-2024

**ASUNTO:** entrega de información solicitud 300543224000121

**LIC. ALMA PATRICIA USCANGA MEDINA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, en seguimiento al oficio UTAI/384/JULIO/2024, en donde se realiza solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **300543224000121**, derivado de la lectura de la solicitud, donde menciona:

- **¿Cuántas personas laboran en la Coordinación de Protección Civil, Cuerpo de Bomberos y Servicio de Urgencias Médicas, incluyendo todas y cada una de las áreas?**
- **¿Qué nivel educativo o de formación profesional tiene el personal que se desempeña como mandos medios, intermedios y superiores?**

Me permito informar que:

Este H. Ayuntamiento de Boca del Río, cuenta con una Dirección de Protección Civil y Personal de Bomberos que labora para el Patronato del Honorable Cuerpo de Bomberos Veracruz-Boca del Río, siendo en su totalidad: 43 (cuarenta y tres) trabajadores, de los cuales 32 (treinta y dos) pertenecen a la Dirección de Protección Civil y 11 (once) Bomberos.

Ponemos a disposición del solicitante ésta información la cual es publicada en la página de transparencia específicamente en el siguiente link institucional:

<https://www.bocadelrio.gob.mx/portal-de-transparencia/>

- **TRANSPARENCIA**
    - **SERVIDORES PUBLICOS**
- FRACCION X Número de plazas, personal base confianza.**
- a) **Segundo Trimestre 2024:**  
**LTAIPVIL15\_Xa\_2do TRIMESTRE**

En cuanto al nivel educativo que desempeñan pongo a su disposición el Curriculum Vitae del Director de Protección Civil de éste H. Ayuntamiento, publicado en el link institucional:

<https://www.bocadelrio.gob.mx/portal-de-transparencia/>

- **TRANSPARENCIA**
    - SERVIDORES PUBLICOS
- FRACCION XVII Información Curricular de los Servidores Públicos.**

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**SALVADOR GARCIA GOMEZ**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VER.  
2022-2025

**BOCA**  
¡Lo Mejor de Veracruz!

**RECURSOS HUMANOS**  
H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO 2022-2025